



En la villa de Poniente o Venta y Olivo de ayer el mes de Agosto a mil
ochocientos veinte y tres se presentaron los Srs. d. q. se compone en
Ayuntamiento y Tanta e instrumentos de defensa e en artilleria
en las salas capitulares de la misma para disponerlo con
veniente a la defensa de este distrito, y principalmente en el
circunst. q. se ha salido de esta villa la columna voluntaria
de milicias q. estaba destinada para su auxilio, por q.
no

Mis. del Gov. de
de dona sobre
partida bolívar
subdividida entre
la de Cartagena
y Cartagena -

circunstancia q. pide se acuerden providencias q. Sean capa-
citas a prever todo acontecimiento q. pueda intentar
la tropa a Cartagena, como parece tiene determinado
en Tanta celebrada el comunero a aquella Plaza. No quer-
ría a hacer cesar en esta población, q. no ha querido quedan-
do q. con una columna de mil hombres, segun todo lo anti-

sa el Sr. Gobernador Francy el Camilo y Plaza o dona en su
oficio al dia aq[ue]l q. sacara de Cartagena. Tiende esta nego-
cio tan delicado y de la primera atencion q. en su corporacion
dijo. Reunidas se acordaron y determinaron lo siguiente -

Tiende uno de los primeros mados q. deben tomarse
el alzamiento y q. se quede a cada vecino q. Sean aptos
para el manejo del arma los quales sean comandados por
severos y acreditados conocimientos q. los dirijan en
los puntos q. se designen como mas ventajosos para
Cartagena y arrollar a una tropa q. traten de la total
Vizcaya a este distrito, desde luego se proceda a la formación

